

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUICK DELIVERY S.A.**

Pongo en consideración de los señores accionistas el informe de labores del año 2017:

1.- En el año 2017 los clientes a los que la empresa que ha venido prestando los servicios de transporte son ILS, Copeq, Roche, Tecnoquímicas, Johnson & Johnson, Leterago, Boticas Unidas, Global Rent, y durante este año ingresaron otros clientes como Medisumi, Nutrimed, Rocnarf, Jansen y Nipro. En este año también debo indicar que hubo el retiro de clientes como Alcon, Merck Ecuador y Genfar.

2.- Hay que mencionar que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 0004872 del 27 de mayo 2014, el Ministerio de Salud expidió el reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para establecimientos Farmacéuticos.

En cumplimiento con esta disposición la empresa procedió a elaborar el Plan Gradual de Implementación de las normas, para la dirección en la ciudad de Guayaquil en que se encuentra la empresa, plan que se entregó a la Dirección Ejecutiva del ARCSA para su aprobación, en el mes de abril 2015, y se procedió con la inspección por parte de esa entidad, obteniendo la certificación de Buenas Práctica de Almacenamiento, Distribución y Transporte, para el establecimiento de QuickDelivery, el cual se encuentra vigente hasta el año 2020.

Con la Secretaría de Drogas se procede igualmente a realizar los trámites para obtener el certificado de autorización de vehículos propiedad de la empresa que realizan el transporte de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

Por otra parte se procedió a abrir dos puntos como crossdock en las ciudades de Cuenca y Portoviejo y luego de los trámites respectivos ante el ARCSA, se obtuvieron los respectivos certificados de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte, los mismos que son válidos hasta el año 2020.

3.- Cumpliendo con los requisitos exigidos por la administración municipal de Cuenca, se viene obteniendo el salvoconducto para los transportes utilizados por la empresa, para transitar por la vía del Parque Nacional Cajas, en el transporte de medicamentos.

4.- Todos los furgones de la empresa, se encuentran equipados y aislados.

La flota actual de la empresa tanto en unidades propias y terceras se compone en:

FLOTA PROPIA Y TERCERA QUICK DELIVERY S.A.

CIUDAD BASE DE OPERACIÓN	VEHICULOS DE 0,7 A 3 TONS.			
	VEHICULOS DE 3,5 A 20 TONS.			
	TERCEROS	PROPIOS	TERCEROS	PROPIOS
QUITO	18	2	35	4
GUAYAQUIL	16	2	28	5
CUENCA	3	0	4	1

5.- Se ha logrado instalar GPS Itrack a un 95% de la flota, los restantes vehículos por ser eventuales operarán con GPRS, bajo la plataforma de monitoreo y seguridad,

6.- Se finiquitaron las rondas de negociación con la empresa HUNTER (Carseg.S.A.) para lograr un plan de equipamiento de cerraduras fijas en la flota tercera que mantienen contratos de transporte con QUICK DELIVERY. Se dará inicio en el 2018.

7.- Se han desarrollado infraestructuras operativas en las ciudades de Ibarra, Ambato, Santo Domingo y Loja, denominados "Cross Points" cuya función principal es mantener la trazabilidad de las guías de ruta – remisión a efectos de transparentar la operación sobre todo ante el SRI, nuestros clientes, Cías de Seguros e internamente. Esta implementación ha sido un esfuerzo en conjunto con proveedores seleccionados que puedan realizar las inversiones y mantener dichos lugares, Finalmente se espera que estos sitios puedan ser lugares de contingencia para fenómenos naturales o para la conservación de la cadena de frío.

8.- POD: "Prueba de entrega", es la herramienta que ILS Technology que se encuentra desarrollada, reforzada y se encuentra implementada en el 100%. Esta herramienta nos permite contar con un factor diferenciador ante nuestros posibles competidores y mejorar procesos relacionados con nuestros clientes.

9.- Continúa en vigencia ante la Agencia Nacional de Tránsito ANT el Permiso de Operación de Transporte pesado por carretera, lo que nos permite obtener exoneraciones en los impuestos ambientales y descuentos en las matrículas y sobre todo dar cumplimiento a las Leyes.

10.- Se continúa en un 60% el avance del proyecto para obtener la licencia de transporte de productos peligrosos ante el Ministerio de Medio Ambiente.

11.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía no tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados. Por su parte la compañía ha dado fiel cumplimiento a los derechos de autor y de propiedad intelectual de terceros, sin que hasta la fecha hayamos recibido reclamo alguno.

12.- SITUACION FINANCIERA.-

ESTADO DE SITUACION A DICIEMBRE 2017:

ACTIVOS	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
<u>Total Activo:</u>	1.314.804	1.198.182
• Activo Corriente	1.166.766	1.107.811
• Activo no corriente	148.038	90.371

PASIVOS Y PATRIMONIO	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
<u>Total Pasivo y Patrimonio Neto</u>	1.314.804	1.198.182
Total Pasivo	488.672	226.805
• Total Pasivo corriente	376.126	154.276
• Pasivo no corriente(largo plazo)	112.546	72.529
• Patrimonio Neto	1.042.197	971.377

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 2017:

	US DÓLARES	
	<u>2016</u>	<u>2017</u>
<u>INGRESOS</u>	6.235.846	5.538.161
Operacionales(Activid. Ordinarias)	6.218.425	5.472.706
Otros Ingresos	17.421	65.455
<u>EGRESOS</u>	5.909.778	5.320.974
Costos de producción	5.416.115	4.808.600
Gastos administrativos y otros gastos	493.663	512.374
RESULTADO DEL PERIODO	326.068	217.187

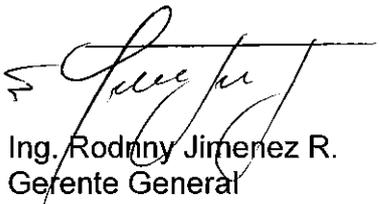
13.- La empresa cumple con las normas y todos los requisitos y licenciamientos de los programas informáticos que utiliza la empresa.

14.- Como es de conocimiento de los Accionistas, la compañía tiene registro de derechos de propiedad intelectual que puedan ser vulnerados. Por su parte la compañía ha dado fiel cumplimiento a los derechos de autor y de propiedad intelectual de terceros, sin que hasta la fecha hayamos recibido reclamo alguno.

15.- Por otra parte, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas.

16.- No hay comentarios sobre la existencia de hechos extraordinarios que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodney Jimenez R.', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Ing. Rodney Jimenez R.  
Gerente General

Guayaquil, marzo 2018